

## BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO MADRID XPLORA – EGIPTO 2026

---

### 1. Objeto

Las presentes bases tienen por objeto regular los requisitos, condiciones y procedimiento de selección de veinte (20) estudiantes de la Comunidad de Madrid para participar en el proyecto Madrid Xplora – Expedición Egipto 2026, una iniciativa educativa, cultural, deportiva y de responsabilidad social desarrollada por TREX Exploring S.L. y apoyada por la Comunidad de Madrid y la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la misma.

### 2. Descripción y fases del proyecto

Madrid Xplora es una expedición que combina cultura, solidaridad, deporte y aventura donde los jóvenes descubrirán nuevas realidades y reflexionarán sobre aspectos fundamentales. La iniciativa está dirigida a estudiantes que hayan nacido entre 2009 y 2010, que participarán en:

- Una Semana Institucional (1–7 de junio de 2026\*), que incluirá actos oficiales, encuentros con medios de comunicación, actividades culturales y de promoción en la ciudad de Madrid.
- Una expedición internacional a Egipto (23 de junio – 2 de julio de 2026\*), visitando enclaves históricos y participando en actividades de voluntariado, deportivas y culturales.

*\*Las fechas indicadas son aproximadas y podrán modificarse en función de las necesidades organizativas o logísticas del proyecto.*

La participación de los 20 estudiantes ganadores en todas las fases y actos oficiales será obligatoria, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, como enfermedad grave o contagiosa que impida viajar o asistir a las actividades, debidamente acreditada mediante informe médico oficial.

### 3. Expedición internacional a Egipto

La expedición Madrid Xplora 2026 se desarrollará en Egipto durante 10 días, en los que los participantes visitarán algunos de los enclaves más importantes del país, combinando actividades culturales, formativas y deportivas.



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

El viaje comenzará con un crucero por el Nilo, desde el que se realizarán visitas organizadas a lugares como el Templo de Philae, Kom Ombo, Edfú y el Templo de Lúxor (con visita nocturna). Ya en tierra, recorrerán otros lugares clave como el Valle de los Reyes, el Valle de los Artesanos, la tumba de Djehuty, la casa de Howard Carter, y el Templo de Karnak. También se realizará una visita al Templo de Dendera, y se incluirán actividades prácticas como un paseo en faluca, una sesión de kayak en el Nilo y un taller artesanal.

En la segunda parte de la expedición se explorará la zona del Fayoum, con posibles paradas en pirámides menos conocidas y un recorrido natural por la región del lago Qarun, incluyendo actividades en el entorno natural.

La estancia concluirá en El Cairo, donde se visitará el Museo Egipcio, la Embajada de España, el mercado Khan el Khalili, y diversos monumentos históricos como la Gran Pirámide de Guiza (con acceso autorizado a sus cámaras), la Gran Esfinge, el Serapeum de Saqqara y la Pirámide de Zóser. La última noche tendrá lugar una cena de cierre en un restaurante flotante sobre el Nilo.

Durante la expedición, los participantes realizarán diferentes actividades físicas al aire libre adaptadas al entorno y al perfil de los jóvenes, y contarán con la supervisión de un equipo responsable.

Entre ellas, está prevista una actividad con kayaks en el Nilo en la zona de Luxor, una jornada a caballo en la región natural de Fayoum hasta llegar a las cataratas y al lago Qarun, así como la posibilidad de realizar una dinámica tipo “búsqueda del tesoro” en el desierto. Además, los participantes montarán un campamento y pasarán la noche en la meseta de una pirámide, una experiencia única que se realizará con los permisos necesarios y bajo estrictas condiciones de seguridad.

Estas actividades están planteadas para reforzar el espíritu de grupo y la vivencia personal dentro del marco educativo y cultural del proyecto.

\* El presente programa es orientativo y podrá sufrir modificaciones en función de las necesidades organizativas, logísticas o de seguridad de los participantes, siempre priorizando en todo momento la seguridad de los participantes, así como garantizando la calidad y la esencia educativa y cultural del proyecto.



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

#### 4. Requisitos de participación

Podrán participar quienes cumplan, en el momento de la inscripción, los siguientes requisitos:

- Haber nacido en 2009 o 2010.
- Estar matriculado/a en 2025/2026 en un centro educativo autorizado (público, concertado o privado) de la Comunidad de Madrid.
- Disponer del Carné Joven de la Comunidad de Madrid en vigor.
- Tener buenas calificaciones escolares en el curso anterior.

#### 5. Documentación que presentar para participar

Durante el proceso de inscripción, el/la estudiante deberá presentar la siguiente documentación:

Paso 1:

- Formulario digital de inscripción cumplimentado, disponible [aquí](#) (ver Anexo 1)

Paso 2:

- Formulario de documentación que se enviará por correo electrónico de contacto que haya facilitado el/la estudiante (ver Anexo 2), en el cual deberá adjuntar:
  - Proyecto Xplora (trabajo sobre sostenibilidad, salud, deporte o hábitos de vida saludable). (ver cláusula 5).
  - Copia del Carné Joven de la Comunidad de Madrid.
  - Certificado oficial de notas del curso anterior.
  - Carta de motivación personal.
  - Carta de recomendación de un profesor del centro educativo.
  - Autorización firmada por el padre, madre o tutor legal (ver Anexo 3).

#### 6. Proyecto Xplora

Cada estudiante deberá presentar un trabajo original y propio relacionado con la sostenibilidad, salud, deporte o hábitos de vida saludable

El formato es libre, pudiendo ser textual, gráfico, musical, audiovisual, diseño, maqueta digital, etc.

- Solo se aceptarán trabajos creados íntegramente por el/la estudiante.
- Se valorará la creatividad, el esfuerzo, la calidad formal, la presentación y la adecuación al tema.



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

- Límites del trabajo:
  - **Trabajos escritos (ensayo, investigación, relato, etc.):**
    - Extensión máxima: 10 páginas (sin contar portada, contraportada ni bibliografía).
    - Formato: PDF, letra mínima Arial o Times New Roman tamaño 11, interlineado 1,5.
  - **Presentaciones digitales (tipo PowerPoint, Canva, Prezi, etc.):**
    - Máximo 15 diapositivas.
    - Exportar a PDF o enlace descargable.
  - **Trabajos audiovisuales (vídeos, cortos, animaciones, entrevistas, etc.):**
    - Duración máxima: 10 minutos.
    - Formato digital MP4 o enlace privado (YouTube, Vimeo...)
  - **Trabajos musicales o podcast:**
    - Duración máxima: 10 minutos.
    - Formato digital MP3, WAV o enlace.
  - **Ilustraciones, diseños gráficos, cómics, fotografía artística, etc.:**
    - Máximo 6 piezas gráficas en total.
    - Formato JPG o PDF, resolución suficiente para visualización online.
  - **Maquetas, esculturas u obras plásticas:**
    - Deberán entregarse físicamente en la sede de la Organización (Avenida de la Industria 8, 2ª planta, oficina 5A, 28108 Alcobendas, Madrid).
    - Tamaño máximo recomendado: 50 cm x 50 cm x 50 cm (para facilitar transporte y almacenamiento).
    - Se debe acompañar de una memoria explicativa en PDF de máximo 2 páginas.
  - **Blogs o proyectos digitales interactivos:**
    - Deben compartirse mediante URL accesible o archivo comprimido.
    - Extensión máxima: 1.500 palabras distribuidas en el sitio.

## 7. Plazos

- Apertura de inscripciones: 12 de septiembre de 2025
- Cierre de inscripciones y plazo para presentación de documentación: 9 de enero de 2026 a las 23:59h



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

- Comunicación de resultados: 1 de abril de 2026

Los plazos podrían variar por motivos de organización u operatividad.

## 8. Procedimiento de selección

La selección de los 20 estudiantes será realizada por la empresa organizadora. Se evaluará:

- La calidad y originalidad del Proyecto Explora presentado.
- El expediente académico.
- Las cartas de motivación y recomendación.

La decisión será objetiva y definitiva, y no podrá ser recurrida.

## Rúbrica de evaluación de documentos – Proyecto Explora

### 1. Proyecto Explora (0–5 puntos)

- **Criterios de evaluación:**
  - Se valorará especialmente la creatividad y originalidad del proyecto.
  - La coherencia y organización del contenido: ideas claras, bien estructuradas y con introducción, desarrollo y conclusión.
  - La calidad de la redacción: ortografía, claridad y fluidez del texto.
  - La capacidad de reflexión y argumentación: que se aprecie pensamiento crítico y justificación de ideas.
  - Relación con la temática planteada y el país a visitar
- **Puntuación máxima (5 puntos):**
  - El proyecto está completo, bien redactado y organizado.
  - Presenta un planteamiento innovador y creativo, con ideas originales y un enfoque personal destacado.
  - Se nota esfuerzo y dedicación en la elaboración del trabajo, con contenido que aporta valor y transmite entusiasmo por la participación en el Proyecto Explora.



TREX

[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## 2. Notas del curso anterior (0–3 puntos)

- **Criterios de evaluación:**
  - Se valoran las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas del curso anterior.
  - Se tiene en cuenta la constancia y regularidad del rendimiento académico.
  - La información debe presentarse de forma clara y verificable.
- **Puntuación máxima (3 puntos):**
  - Las notas reflejan un alto rendimiento académico, con resultados consistentes y excelentes en varias asignaturas.
  - Las calificaciones demuestran esfuerzo y compromiso con los estudios, así como capacidad de superar desafíos académicos.

## 3. Carta de motivación (0–1 punto)

- **Criterios de evaluación:**
  - Debe mostrar la motivación personal del alumno para participar en el Proyecto Xplora.
  - La carta debe reflejar el interés por la aventura, el aprendizaje y los valores del proyecto.
  - Se valorará la originalidad y creatividad en la forma de expresarse y presentar la motivación.
- **Puntuación máxima (1 punto):**
  - La carta es clara, convincente y bien redactada, con ideas personales y originales.
  - Se nota que el alumno ha dedicado tiempo a elaborarla, demostrando reflexión sobre su participación, metas y expectativas.
  - Presenta un enfoque único que diferencia al candidato y muestra entusiasmo genuino por el proyecto.

## 4. Carta de recomendación (0–1 punto)



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

- **Criterios de evaluación:**
  - Debe ser escrita por un profesor que conozca al alumno personalmente.
  - Debe reflejar la capacidad académica, habilidades personales y valores del alumno.
  - La carta debe ser detallada y específica, evitando generalidades o frases genéricas.
- **Puntuación máxima (1 punto):**
  - La carta está muy trabajada y argumentada, mostrando conocimiento profundo del alumno.
  - Aporta ejemplos concretos de sus cualidades, esfuerzo, habilidades y actitud.
  - Refleja la idoneidad del candidato para participar en el Proyecto Explora y respalda su motivación y compromiso con el proyecto.

## 9. Comunicación de resultados

Los seleccionados serán contactados de forma individual por los medios facilitados en su inscripción.

Los seleccionados dispondrán de un plazo de 10 días naturales desde que reciban la notificación de selección para aceptar su participación en el proyecto. Deberán efectuar esta aceptación por escrito al correo [madridexplora@wearetrex.com].

La plaza es personal e intransferible y no se podrá ceder bajo ninguna circunstancia. La Organización no está obligada a informar a los no seleccionados.

## 10. Documentación adicional obligatoria para participantes seleccionados

Una vez comunicada la selección oficial como participante del proyecto, los estudiantes seleccionados deberán aportar obligatoriamente la siguiente documentación adicional para poder formalizar su participación en la expedición a Egipto:

- Permiso de viaje para menores expedido por la Policía Nacional, firmado por ambos progenitores o por el tutor/a legal. Acceso en este enlace:



TREX

[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

[https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/es/tramites\\_ciudadania\\_documentacionv/iajar.php](https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/es/tramites_ciudadania_documentacionv/iajar.php)

- Certificado oficial de vacunación, con las vacunas obligatorias y recomendadas para viajar a Egipto.
- Copia del pasaporte en vigor, con una validez mínima de seis meses a partir de junio de 2026.
- Copia del DNI o NIE del participante.

La Organización comunicará por escrito a los participantes seleccionados el plazo concreto para la entrega de esta documentación, que no será inferior a 15 días naturales desde la notificación oficial de selección.

La no presentación completa y en plazo de estos documentos supondrá la anulación automática de la plaza asignada, que será inmediatamente ofrecida al siguiente candidato disponible en la lista de espera, sin derecho a reclamación.

#### 11. Coste de participación

La participación en el proyecto será completamente gratuita para los 20 estudiantes seleccionados.

La empresa organizadora cubrirá todos los costes asociados, incluyendo:

- Transporte (aéreo, terrestre y marítimo)
- Alojamiento y manutención
- Uniforme oficial y equipamiento técnico
- Seguro de viaje y asistencia médica
- Supervisión permanente del grupo
- Imprevistos que no sean imputables a los participantes

Este apoyo garantiza que ningún participante tenga que asumir gastos para disfrutar plenamente de la experiencia.

#### 12. Salud y capacidad del participante

Los tutores legales del/de la participante declaran que este/a posee la capacidad física adecuada para llevar a cabo las actividades previstas en el proyecto, habiendo sido debidamente informados/as de las mismas.



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

Asimismo, se comprometen a informar a la Organización de cualquier condición médica, física o tratamiento que pudiera afectar al desarrollo normal de dichas actividades, con el fin de que puedan adoptarse, en su caso, las medidas preventivas o médicas necesarias que garanticen el bienestar del/de la menor durante el transcurso del rodaje.

Del mismo modo, los tutores legales son responsables de que el/la participante cuente con todas las vacunas obligatorias, así como aquellas recomendadas por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España a través de sus Centros de Vacunación Internacional (CVI), para viajar a Egipto, antes del inicio del viaje en caso de ser seleccionado.

### 13. Cesión de decisión médica subsidiaria durante el viaje

Los tutores legales del/la menor participante autorizan expresamente a la Organización, en calidad de entidad responsable del viaje, a tomar las decisiones que resulten necesarias en relación con la salud y el bienestar del menor, en caso de que se produzca una situación de urgencia vital que requiera una actuación inmediata y no haya sido posible establecer contacto previo con los citados tutores, habiéndose realizado los esfuerzos razonables para ello.

Esta actuación se limita a actuaciones dirigidas a preservar la vida o la salud del menor, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del participante.

La Organización se compromete a actuar en todo momento con la máxima diligencia, priorizando el interés superior del menor y adoptando la decisión que, conforme a las circunstancias y la información disponible, resulte más adecuada para su salud y seguridad.

### 14. Buena conducta de los participantes durante el viaje

La participación en este proyecto requiere que los participantes actúen en todo momento con la debida diligencia, respetando las indicaciones del equipo organizador, y sobre todo las normas sociales, culturales y religiosas de Egipto.

Los tutores legales autorizan a la Organización a limitar el uso del teléfono móvil del participante siempre que la situación lo requiera.

La Organización podrá adoptar las medidas que estime necesarias para garantizar el correcto desarrollo del proyecto y la seguridad del grupo. Entre estas medidas se incluye la exclusión del/de la participante y, si se considerara oportuno, su repatriación anticipada, en casos de conducta



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

negligente, dolosa o claramente contraria al espíritu y objetivos del programa que perjudiquen o pongan en peligro la integridad física o la de sus compañeros o cualquier miembro de la Organización. Estas decisiones podrán tomarse sin previo aviso y los gastos derivados serán asumidos por el/la participante y/o sus tutores legales.

En particular, y de forma enunciativa pero no limitativa, el consumo de drogas y/o alcohol, así como otras infracciones graves de las normas o leyes establecidas, conllevarán la expulsión inmediata del/de la participante. En tal caso, ya sea que se proceda a su repatriación o permanezca en el país sin participar en las actividades, todos los costes derivados, incluidos transporte, alojamiento y manutención, correrán por cuenta exclusiva de sus tutores legales.

#### 15. Redes sociales

Los participantes tendrán limitada su actividad en redes sociales durante el viaje, no pudiendo publicar nada personal que pudiera dañar su propia imagen, la del proyecto u Organización, la de las entidades colaboradoras y la de Egipto, y comprometiéndose a publicar la imagen de ellos, Madrid Xplora y de Egipto.

El participante, para un mejor control de la narrativa y visibilidad, deberá seguir a las cuentas oficiales del proyecto, las cuales son:

- Instagram: @madridxplora
- X: @madridxplora
- Tik Tok: @madridxplora
- YouTube: @madridxplora

El incumplimiento de esta cláusula supondrá la aplicación de las medidas de la cláusula 14.

#### 16. Autorizaciones parentales

Los tutores legales del/de la participante autorizan expresamente a la Organización a adoptar las decisiones que considere necesarias para proteger la integridad, seguridad y bienestar del/de la menor, así como para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto, tanto durante la fase previa como durante el viaje y su ejecución en destino.

Esta autorización incluye la facultad de actuar con margen de decisión en situaciones de emergencia médica, incidencias logísticas, incumplimientos de normas por parte del participante o cualquier otra circunstancia imprevista que requiera una respuesta inmediata. La Organización



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

podrá aplicar las medidas oportunas sin necesidad de recabar autorización previa, siempre que concurren razones justificadas de urgente o vital necesidad y se actúe en beneficio del/de la menor o del conjunto del proyecto.

Los tutores legales asumen el compromiso de respetar dichas decisiones.

#### 17. Legislación aplicable al trabajo de menores

La Organización se compromete a cumplir con los requisitos vigentes y aplicables a la regulación del trabajo de los menores.

Se garantiza que la participación en el proyecto no afectará a la educación de los menores.

La Organización se compromete a adoptar medidas que eviten la explotación, abuso o exposición inadecuada de los menores, y se hace responsable sobre la integridad física, moral y psicológica durante el proyecto.

#### 18. Desistimiento

En caso de renuncia, el/la participante o su representante legal deberá comunicarlo formalmente por escrito al correo [madridexplora@wearetrex.com](mailto:madridexplora@wearetrex.com), indicando sus datos personales completos. La renuncia permitirá asignar la plaza a otro candidato en lista de espera.

El/la participante podrá desistir en cualquier momento del proyecto. En caso de que el participante desista una vez iniciada la expedición en destino, la Organización valorará la situación concreta y tomará la decisión que considere más adecuada para su repatriación, priorizando siempre la seguridad y el bienestar del estudiante. Esta decisión podrá implicar su regreso anticipado a España o la permanencia en el país hasta el retorno del grupo, en función de la viabilidad logística, las condiciones del entorno y el interés general del proyecto.

#### 19. Cláusula de protección de datos personales

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos - RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa a los participantes que los datos personales que faciliten a través de los formularios de inscripción serán tratados por TREX EXPLORING S.L., con CIF B87318861 y domicilio social en avenida de la Industria 8, planta 2ª, oficina 5A, 28108 Alcobendas, España; y correo de contacto [[oestoa@wearetrex.com](mailto:oestoa@wearetrex.com)] en calidad de responsable del tratamiento.

Los datos se tratarán con las siguientes finalidades:

- Gestionar la participación en la presente convocatoria y proceso de selección.



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio 146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

- Organizar y coordinar el viaje a Egipto, incluyendo reservas de vuelos, alojamientos, seguros, y otras gestiones logísticas.
- Recoger datos necesarios como tallas de ropa, contactos de emergencia y autorizaciones de viaje para menores de edad.
- Realizar fotografías y vídeos durante el viaje y actividades asociadas.
- Difundir contenidos vinculados a la experiencia del viaje en medios de comunicación, redes sociales y soportes promocionales relacionados con el proyecto.
- Coordinar la publicación de contenidos por parte de los participantes en sus redes sociales personales.

La base legal para este tratamiento es:

- El consentimiento expreso del participante (o su representante legal si es menor de edad).
- La ejecución de un acuerdo de participación o aceptación del premio (viaje a Egipto).
- El cumplimiento de obligaciones legales en materia de transporte de menores o seguridad del grupo.

Los datos podrán ser comunicados a proveedores necesarios para la organización del viaje (por ejemplo, agencias de viajes, compañías aéreas o aseguradoras), siempre en el marco de las finalidades indicadas.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con dichas finalidades y, posteriormente, durante los plazos legales aplicables o mientras puedan derivarse responsabilidades.

Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad dirigiéndose a TREX Exploring S.L. a través del correo electrónico [lopd@wearetrex.com], adjuntando copia de su documento identificativo. También podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si consideran que sus derechos han sido vulnerados.

## 20. Cesión de derechos de imagen y contenidos

Los participantes, y en su caso sus representantes legales, autorizan expresamente a TREX Exploring S.L. a captar, reproducir y utilizar su imagen, voz y nombre mediante fotografías, vídeos



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

y/o entrevistas tomadas durante el desarrollo del viaje, actividades asociadas y promoción del proyecto.

Asimismo, autorizan el uso de dichos materiales para su difusión pública, sin limitación territorial ni temporal, a través de:

- Redes sociales de la Organización o de terceros colaboradores de Madrid Xplora.
- Páginas web, blogs y plataformas de vídeo relacionadas con Madrid Xplora
- Medios de comunicación y notas de prensa.
- Material promocional físico o digital relacionado de Madrid Xplora.

Los participantes también se comprometen a compartir en sus propias redes sociales contenidos relacionados con la experiencia vivida, según las directrices que se les indiquen, siempre dentro de un uso razonable y respetuoso.

Esta cesión de derechos de imagen se realiza a título gratuito y sin límite temporal, exclusivamente con fines informativos, divulgativos y promocionales del proyecto.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen esta cesión será revocable por el participante en cualquier momento, sin perjuicio, en su caso, de la indemnización de los daños y perjuicios causadas a TREX Exploring, lo que incluye las expectativas justificadas y el coste derivado de la edición, retirada o modificación del material audiovisual ya producido o distribuido en el que aparezca su imagen.

## 21. La Organización (TREX Exploring S.L., empresa organizadora)

TREX Exploring S.L. es una empresa española especializada en el diseño y desarrollo de proyectos educativos, culturales, deportivos y de aventura, tanto para jóvenes como para adultos. Contamos con un equipo multidisciplinar de profesionales altamente cualificados en la organización de expediciones internacionales, gestión de grupos y experiencias transformadoras. Nuestra misión es ofrecer programas de viaje con un fuerte componente formativo, cultural y de responsabilidad social, garantizando siempre las máximas condiciones de calidad, transparencia y seguridad para los participantes.

Datos de contacto:



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

**TREX Exploring S.L.**

Av. de la Industria, 8 – planta 2ª, oficina 5ª; 28108 Alcobendas (Madrid), España.

CIF: B87318861

Correo del proyecto: [madridexplora@wearetrex.com](mailto:madridexplora@wearetrex.com)

Web: [www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Teléfono: +34 672 340 859

## 22. Aceptación de bases y legislación aplicable

La aceptación de la participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier aspecto no previsto en ellas será resuelto por la Organización conforme a su criterio.

La presente iniciativa se rige por las disposiciones establecidas en la legislación vigente, incluyendo la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, la Ley de Protección de Datos Personales, y la Ley de Competencia Desleal, entre otras.

Para cualquier controversia que pudiera surgir en relación con la interpretación o aplicación de estas bases, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid.

Firma estudiante:

Firma padres/tutor legal:

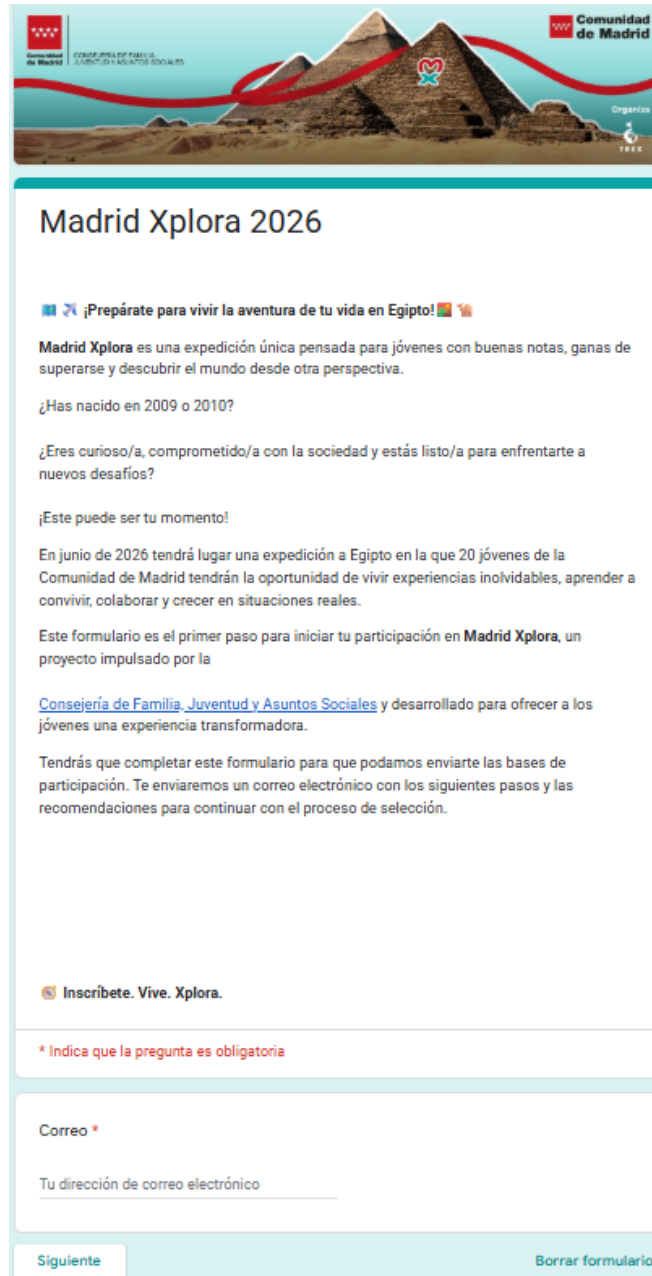


[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## Anexo 1

### Paso 1: Formulario de inscripción.



**Madrid Xplora 2026**

¡Prepárate para vivir la aventura de tu vida en Egipto!

**Madrid Xplora** es una expedición única pensada para jóvenes con buenas notas, ganas de superarse y descubrir el mundo desde otra perspectiva.

¿Has nacido en 2009 o 2010?


¿Eres curioso/a, comprometido/a con la sociedad y estás listo/a para enfrentarte a nuevos desafíos?

¡Este puede ser tu momento!

En junio de 2026 tendrá lugar una expedición a Egipto en la que 20 jóvenes de la Comunidad de Madrid tendrán la oportunidad de vivir experiencias inolvidables, aprender a convivir, colaborar y crecer en situaciones reales.

Este formulario es el primer paso para iniciar tu participación en **Madrid Xplora**, un proyecto impulsado por la [Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales](#) y desarrollado para ofrecer a los jóvenes una experiencia transformadora.

Tendrás que completar este formulario para que podamos enviarte las bases de participación. Te enviaremos un correo electrónico con los siguientes pasos y las recomendaciones para continuar con el proceso de selección.

 **Inscríbete. Vive. Xplora.**

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo \*

Tu dirección de correo electrónico






[Siguiente](#) [Borrar formulario](#)



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª



## REQUISITOS

-  Haber nacido en 2009 o 2010.
-  Realizar tu **Proyecto Xplora** (trabajo sobre **sostenibilidad, salud, deporte o hábitos de vida saludable**).
-  Estar matriculado en 2025/2026 en un centro educativo de la **Comunidad de Madrid**.
-  Tener en vigor el **Carné Joven de la Comunidad de Madrid**.
-  Tener buenas calificaciones escolares en el curso anterior.

Organiza [Trex Exploring](#) empresa especializada en organización de expediciones con propósito.

Patrocina [Quirónsalud](#)

Apoyado por la [Comunidad de Madrid](#) y la [Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales](#)

Pulsa abajo para **descargar las bases completas** de participación.   

### [BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO MADRID XPLORA – EGIPTO 2026](#)

CUALQUIER DUDA O AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN SERÁ EXCLUSIVAMENTE TRAVÉS DE

[madridxplora@wearetrex.com](mailto:madridxplora@wearetrex.com) O LAS REDES OFICIALES DEL PROYECTO:

- **Instagram:** [@madridxplora](#)
- **X:** [@madridxplora](#)
- **TikTok:** [@madridxplora](#)
- **YouTube:** [@madridxplora](#)



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## CALENDARIO DE ACTUACIONES

Fecha límite para entregar el **Proyecto Xplora** y la documentación: **9 de enero de 2026 a las 23:59h.**

Anuncio de los participantes elegidos: **1 de abril de 2026.**

Viaje a Egipto: **23 junio al 2 de julio de 2026.**

\*Las fechas del viaje indicadas son aproximadas y podrían modificarse.

Visita nuestra página web para más información: [www.madridxplora.com](http://www.madridxplora.com)



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## Madrid Xplora 2026

\* Indica que la pregunta es obligatoria

### DATOS PERSONALES

Nombre y apellido/s \*

Tu respuesta

Correo electrónico \*

Tu respuesta

Sexo \*

- Mujer
- Hombre
- Prefiero no decirlo

Fecha de nacimiento \*

Fecha

dd/mm/aaaa



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## Madrid Xplora 2026

\* Indica que la pregunta es obligatoria

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre del centro educativo

Elige

Tipo de titularidad

- Público
- Concertado
- Privado

Municipio del centro educativo \*

Elige

En caso de estar en Madrid, selecciona distrito municipal


Elige




[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## DOCUMENTACIÓN

 **Recuerda:** Tienes hasta el **9 de enero de 2026** para aportar toda la documentación que se te enviará al email que nos has facilitado.

 La documentación es **imprescindible para participar, los siguientes pasos a seguir se comunicarán por email.**

## Autorización de comunicación

Autorizo a la organización de Madrid Xplora a comunicarse conmigo a través del correo electrónico facilitado en este formulario.

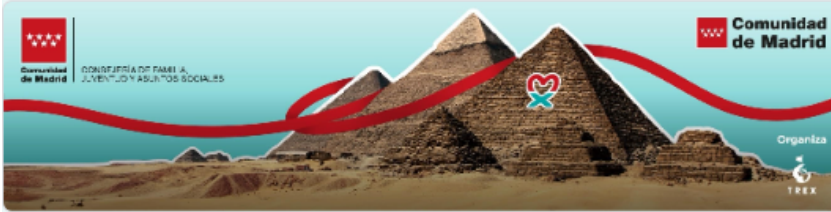


[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## Anexo 2

Paso 2: Formulario de aportación de documentación para participar.




**Madrid Xplora 2026**

¡Cada vez estás más cerca de ser uno de los exploradores de Madrid Xplora 2026!

En este formulario subirás toda la documentación. ¡Asegúrate de tenerla lista antes de empezar!

- Bases de participación
- Autorización firmada por **ambos** padres o por el tutor legal correspondiente.
- Documento acreditando el Carné Joven en vigor.
- Certificado de notas del curso escolar 2024/2025.
- Carta de recomendación de un profesor.
- Carta de motivación personal.
- Proyecto Xplora.

Todos los documentos los podrás encontrar en nuestra página web:  
[www.madridxplora.com](http://www.madridxplora.com) en el apartado Recursos.

 **Inscríbete. Vive. Xplora.**

El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo \*

Tu dirección de correo electrónico








[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

# Madrid Xplora 2026

El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario


## REQUISITOS

-  Haber nacido en 2009 o 2010.
-  Realizar tu **Proyecto Xplora** (trabajo sobre **sostenibilidad, salud, deporte o hábitos de vida saludable**).
-  Estar matriculado en 2025/2026 en un centro educativo de la **Comunidad de Madrid**.
-  Tener en vigor el **Carné Joven de la Comunidad de Madrid**.
-  Tener buenas calificaciones escolares en el curso anterior.

Organiza [Trex Exploring](#) empresa especializada en organización de expediciones con propósito.

Patrocina [Quirónsalud](#)

Apoiado por la [Comunidad de Madrid](#) y la [Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales](#)

Pulsa abajo para **descargar las bases completas** de participación.   

## [BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO MADRID XPLORA – EGIPTO 2026](#)

CUALQUIER DUDA O AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN SERÁ **EXCLUSIVAMENTE** TRAVÉS DE [madridxplora@wearetrex.com](mailto:madridxplora@wearetrex.com) O LAS REDES OFICIALES DEL PROYECTO:

- **Instagram:** [@madridxplora](#)
- **X:** [@madridxplora](#)
- **TikTok:** [@madridxplora](#)
- **YouTube:** [@madridxplora](#)



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## CALENDARIO DE ACTUACIONES

Fecha límite para entregar el **Proyecto Xplora** y la documentación: **9 de enero de 2026 a las 23:59h.**

Anuncio de los participantes elegidos: **1 de abril de 2026.**

Viaje a Egipto: **23 junio al 2 de julio de 2026.**

\*Las fechas del viaje indicadas son aproximadas y podrían modificarse.

Visita nuestra página web para más información: [www.madridxplora.com](http://www.madridxplora.com)



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos \*

Tu respuesta

Sexo \*

- Hombre
- Mujer
- Prefiero no decirlo

Fecha de nacimiento

Fecha

dd/mm/aaaa

Correo electrónico \*

Tu respuesta

Teléfono \*

Tu respuesta



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## CENTRO EDUCATIVO

Nombre del centro educativo \*

Elige

Tipo de titularidad \*

- Público
- Privado
- Concertado

Municipio del centro educativo \*

Elige

En caso de estar en Madrid, selecciona distrito municipal \*


Elige



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## DOCUMENTACIÓN

 **Recuerda:** Tienes hasta el **9 de enero de 2026 a las 23:59h** para aportar toda la documentación.

 La documentación es **imprescindible para participar**

### Bases de participación firmadas \*

[Descargar "Bases"](#)

Sube hasta 10 archivos compatibles: PDF, document o image. Tamaño máximo por archivo: 10 GB.

 [Añadir archivo](#)

Autorización firmada por **ambos** padres o por el tutor legal correspondiente. \*

[Descargar autorización](#)

Sube 1 archivo compatible. Tamaño máximo: 10 GB.

 [Añadir archivo](#)

### Certificado de notas del curso escolar 2024/2025 \*

Sube hasta 5 archivos compatibles: PDF. Tamaño máximo por archivo: 10 GB.

 [Añadir archivo](#)

### Nota media del curso escolar 2024/2025 \*

Suma las notas de todas las asignaturas y divide el resultado entre el número de asignaturas. La nota se calcula sobre 10.

Tu respuesta

---

### Carné Joven de la Comunidad de Madrid \*

[Solicítalo aquí](#)

Tu respuesta

### Carta de recomendación de un profesor \*

[Descarga la guía para redactar la carta de recomendación](#)

Pídele a un/a profesor/a que te escriba una carta breve en la que:

- ✔ Diga quién eres y que has sido su alumno/a.
- ★ Comente cuáles son tus puntos fuertes (responsabilidad, esfuerzo, participación, habilidades...).
- 👉 Explique por qué te recomienda para participar en **Madrid Xplora**.
- 👉 No tiene que ser muy larga, basta con que sea sincera y personal.

Sube hasta 5 archivos compatibles: PDF o document. Tamaño máximo por archivo: 10 GB.

[Añadir archivo](#)

### Carta de motivación personal \*

[Descarga la guía para redactar la carta de motivación](#)

📌 Para completar este apartado, escribe una **carta de motivación de 200 palabras** (¡cuanto más completa y personal, mejor ✨!).

👉 Estas son **preguntas guía** para ayudarte a redactarla (no es necesario que respondas punto por punto, pero sí que tu carta tenga estos contenidos):

- 👤 ¿Quién eres? Preséntate brevemente.
- 🌐 ¿Por qué quieres participar en **Madrid Xplora**?
- 👉 ¿Qué puedes aportar al equipo?
- 💡 ¿Has participado antes en proyectos similares, voluntariado u otras experiencias?
- ★ ¿Qué habilidades destacadas tienes? (idiomas, deportes, fotografía, arte, etc.)
- 💡 **Consejo:** La carta es tu oportunidad de mostrar quién eres de verdad, así que dedica tiempo a pensarla y no te quedes en lo mínimo.

Sube hasta 5 archivos compatibles: PDF o document. Tamaño máximo por archivo: 10 GB.

[Añadir archivo](#)




[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

Proyecto Xplora

\*

[Descarga la guía para hacer el proyecto](#)


 Como parte de Madrid Xplora, tendrás que realizar un **trabajo libre sobre salud**. El objetivo es **investigar, reflexionar y compartir ideas** sobre cómo cuidar tu cuerpo y tu mente en la vida diaria.

Puedes centrarte en temas como:

**Sostenibilidad:** cómo nuestros hábitos cotidianos pueden ser más responsables con el entorno, desde la alimentación hasta la práctica deportiva. **Salud física:** cómo influyen la alimentación, el descanso, el deporte y los hábitos saludables en el bienestar diario. **Deporte:** la práctica deportiva como herramienta para la superación personal, el trabajo en equipo, la disciplina y la mejora de la salud. **Hábitos de vida saludable:** la importancia de mantener rutinas equilibradas que favorezcan el autocuidado, la motivación y una vida plena. **Vida activa y equilibrada:** estrategias para compaginar estudios, actividad física, ocio y tiempo libre de manera saludable.

El trabajo puede presentarse en **formato escrito, presentación, vídeo o creativo**, ¡tú eliges! Lo importante es que **seas auténtico**.

Los finalistas podrán ser convocados para realizar una presentación presencial de su Proyecto Xplora.

 Recuerda: no hay respuestas "incorrectas", lo que buscamos es tu **visión y creatividad**.

Sube 1 archivo compatible. Tamaño máximo: 10 GB.

 [Añadir archivo](#)



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## CASILLAS DE VERIFICACIÓN

\*

- Acepto el tratamiento de mis datos personales para la gestión de mi participación en el proyecto Madrid Xplora.
- Autorizo a que mi Proyecto Xplora pueda publicarse en redes u otros medios del proyecto, siempre con mi nombre como autor/a.



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

### Anexo 3

#### Autorización participación de menores

D./D.ª \_\_\_\_\_ [Nombre del padre, madre o tutor/a legal], con DNI/NIE nº [\_\_\_\_\_], en calidad de padre/madre/tutor/a legal de:

D./D.ª \_\_\_\_\_ [Nombre del menor participante], con DNI/NIE nº [\_\_\_\_\_], nacido/a el \_\_\_\_\_ [fecha de nacimiento], y con domicilio en \_\_\_\_\_ [dirección completa],

#### AUTORIZA EXPRESAMENTE

1. La participación de su hijo/a o menor tutelado/a en el proyecto “Madrid Xplora” organizado por TREX EXPLORING S.L., que incluye la asistencia a un viaje a Egipto junto a otros participantes seleccionados y miembros de la Organización, con fines educativos, deportivos y de divulgación vinculados a la promoción de hábitos saludables en la juventud.
2. El desplazamiento del menor fuera del territorio nacional, incluyendo trayectos en avión, barco, autobús y otros medios de transporte, y la estancia en el extranjero durante las fechas previstas por la Organización.
3. Que, durante el desarrollo del proyecto, TREX EXPLORING S.L. y/o sus colaboradores realicen fotografías y grabaciones audiovisuales en las que pueda aparecer el estudiante, autorizando su reproducción, distribución y comunicación pública en el marco del proyecto en:
  - Medios de comunicación.
  - Redes sociales y plataformas digitales del proyecto.
  - Material promocional relacionado con el proyecto.

Esta cesión de derechos de imagen se realiza de forma gratuita, sin límite temporal ni territorial, y únicamente con fines informativos, educativos o promocionales relacionados con el proyecto Madrid Xplora.

El tratamiento de los datos personales del estudiante —incluidos, los datos para viajar en el caso de ser elegido dentro del grupo de 20 estudiantes, datos de contacto de emergencia, tallas de ropa necesidades médicas o alimentarias — será realizado por TREX Exploring S.L. con la única finalidad de gestionar su participación en el proyecto y garantizar su seguridad y adecuada



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª



atención durante el viaje Dicho tratamiento se realiza conforme al RGPD y a la LOPDGDD, y se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad escribiendo a [lopd@wearetrex.com]. Declaro que la información proporcionada es veraz y que asumo la responsabilidad como representante legal del menor.

En Madrid, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

**FIRMA DEL PADRE:**

**FIRMA DE LA MADRE:**

**FIRMA DEL TUTOR LEGAL:**

Datos de contacto de la Organización:

TREX Exploring S.L.  
Av. de la Industria, 8 – planta 2ª, oficina 5ª  
28108 Alcobendas (Madrid), España.  
CIF: B87318861

Correo del proyecto: [madridexplora@wearetrex.com](mailto:madridexplora@wearetrex.com)

Web: [www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Teléfono: +34 672 340 859



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

## Anexo 4

### Normas de los seleccionados

La expedición Madrid Xplora es una experiencia única impulsada por la Comunidad de Madrid y organizada por Trex Exploring. Ser seleccionado implica representar a la Comunidad de Madrid, a los patrocinadores y a todos los jóvenes que quisieron formar parte del proyecto.

Formar parte de Madrid Xplora es un privilegio. Por ello, todos los exploradores se comprometen a cumplir las siguientes normas:

#### 1. Conducta y responsabilidad

- Mantener en todo momento una actitud respetuosa hacia compañeros, monitores, organización, colaboradores, patrocinadores y población local.
- Seguir siempre las indicaciones de los responsables adultos de la expedición.
- Estar disponibles y localizables en todo momento durante las actividades.
- Respetar horarios, normas de descanso y organización del grupo.
- Cuidar el material común, instalaciones y equipamiento técnico.
- Dormir en las habitaciones o espacios asignados.
- No abandonar el grupo bajo ningún concepto sin autorización expresa de la organización.

#### 2. Prohibiciones expresas

Durante toda la expedición queda terminantemente prohibido:

- Consumir alcohol.
- Fumar (incluidos vapeadores).
- Consumir cualquier tipo de sustancia prohibida.
- Llevar teléfono móvil.
- Llevar tarjetas de crédito.



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

- Llevar más de 120€ en metálico.
- Realizar compras no autorizadas por la organización.
- Difundir contenido en redes sociales sin supervisión previa de la organización.

### 3. Comunicación y redes sociales

- Todo contenido en redes sociales relacionado con Madrid Xplora (antes, durante y después de la expedición) deberá ser revisado y aprobado previamente por la organización (Trex Exploring) y ésta podrá obligar a retirar dicho contenido.
- No se podrá publicar contenido que dañe la imagen del proyecto, de la Comunidad de Madrid, de la organización o de los patrocinadores.
- Durante la expedición no se dispondrá de teléfono móvil. Las familias estarán informadas periódicamente por la organización a través de los canales oficiales.

### 4. Normas Trex Exploring

- Durante todo el periodo de participación en Madrid Xplora, el/la participante se compromete a comportarse con el más alto nivel de disciplina, respeto y responsabilidad personal y deportiva. No deberá hacer, decir ni autorizar acciones o declaraciones que, a juicio razonable de Trex Exploring, puedan afectar negativamente la reputación, imagen o buena voluntad de Trex Exploring, sus patrocinadores, colaboradores o asociados. Esto incluye no realizar valoraciones negativas públicas sobre cualquier patrocinador, colaborador o sobre Trex Exploring, ni ocasionar perjuicio alguno a su imagen o intereses.
- Está prohibido que el/la participante porte, muestre o se fotografíe con símbolos, ropa, banderas u otros elementos representativos de empresas, instituciones, asociaciones o colectivos ajenos a la Expedición, salvo que exista autorización expresa de Trex Exploring.
- El/la participante no podrá expresar opiniones públicas sobre temas políticos, ni realizar declaraciones que reflejen preferencias religiosas, raciales, sexuales o políticas, salvo autorización fehaciente y por escrito de Trex Exploring.



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

- Se deberá evitar cualquier conducta que pueda, a juicio razonable de Trex Exploring, ofender la decencia, moralidad o profesionalidad, o que pueda poner en ridículo público a Trex Exploring, sus patrocinadores, colaboradores o asociados. Asimismo, el/la participante no deberá involucrarse en situaciones que puedan generar escándalos públicos.
- Para minimizar riesgos de lesiones, el/la participante no realizará actividades físicas de alto riesgo durante el mes previo al inicio de la fase de viaje deportivo de la Expedición.
- Durante la fase de viaje deportivo, se prohíbe que el/la participante utilice dispositivos móviles personales u otros medios de comunicación directa con el exterior. El/la participante acepta que cualquier información sobre su situación será transmitida únicamente por los responsables de la Expedición, salvo autorización expresa de Trex Exploring o casos de fuerza mayor.

## 5. Salud y medicación

- Todos los participantes deben informar a la organización de cualquier problema de salud, alergia, intolerancia alimentaria, restricción médica o necesidad especial antes del inicio de la expedición.
- Si no se comunica previamente alguna condición médica, la organización no podrá garantizar la adecuación de comidas, actividades o alojamiento.
- Los medicamentos necesarios durante la expedición deberán ser llevados por los propios participantes, en cantidad suficiente, y siguiendo las indicaciones de uso.
- La organización no se hace responsable de la administración de medicamentos, salvo supervisión general y apoyo en caso de emergencia.
- Cualquier incidencia médica durante la expedición deberá ser comunicada de inmediato al personal responsable.

## 6. Documentación

Una vez comunicada la selección oficial como participante del proyecto, los estudiantes seleccionados deberán aportar obligatoriamente la siguiente documentación adicional para poder formalizar su participación en la expedición a Egipto:



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

- **Permiso de viaje para menores expedido por la Policía Nacional**, firmado por ambos progenitores o por el tutor/a legal. Acceso en este enlace: <https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/es/tramites-ciudadania-documentacion-viajar.php>
- Certificado oficial de vacunación, con las vacunas obligatorias y recomendadas para viajar a Egipto.
- Copia del pasaporte en vigor, con una validez mínima de seis meses a partir de junio de 2026.
- Copia del DNI o NIE del participante.
- La Organización comunicará por escrito a los participantes seleccionados el plazo concreto para la entrega de esta documentación, que no será inferior a 15 días naturales desde la notificación oficial de selección.

**La no presentación completa y en plazo de estos documentos supondrá la anulación automática de la plaza asignada**, que será inmediatamente ofrecida al siguiente candidato disponible en la lista de espera, sin derecho a reclamación.

### **CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS**

El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá suponer:

- Advertencia formal.
- Restricción de participación en actividades.
- Comunicación inmediata a la familia.
- Si la organización lo considera necesario y tras confirmar la gravedad de los hechos, el envío inmediato del participante a Madrid, asumiendo la familia los costes derivados si así se establece en las bases del programa.



TREX

[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª

La decisión de la organización será firme y vinculante.

## Aceptación

La firma de este documento implica la aceptación íntegra de todas las normas establecidas y el compromiso de cumplirlas durante toda la experiencia Madrid Xplora.

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Nombre del padre/madre/tutor legal: \_\_\_\_\_

Firma del padre/madre/tutor legal: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



[www.trexexploring.com](http://www.trexexploring.com)

Trex Exploring S.L. Av. de la Industria 8, 2ª planta, puerta 5 - A, 28108 Alcobendas, Madrid, ESPAÑA  
CIF B-87318861 Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 33.592, Folio146, sección 8ª, Hoja M-604630, inscripción 1ª